Secretaría de
INFRAESTRUCTURA
PÚBLICA

Tunja, 20 de noviembre de 2024

Doctora
SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Director de Procesos de Selección
Secretaría de Contratación
Despacho

ASUNTO: SOLICITUD PRORROGA EN PLAZO DE CONTRATOS

Cordial saludo doctora Sofía.

Por medio del presente, se solicita ante su despacho que, en concordancia con los lineamientos jurídicos, se adelante el trámite correspondiente para adicionar el plazo de ejecución por un término de **CINCO (5) MES** más, para los contratos que se relacionan a continuación:

- Contrato de Obra No. 001 de 203 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIÉRREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

- Contrato de Interventoría No. 2567 de 2023 CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

La presente solicitud se hace de acuerdo con la comunicación de la firma interventora **CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE** C.I.P-2567-2024-069 del 13 de noviembre de 2024 emitiendo el concepto y justificación correspondiente, y a la que viene adjunta la solicitud G.B.-C.O.-2024-026 del 13 de noviembre de 2024 presentada por el contratista de obra N&S CONSTRUCOL S.A.S, mediante la cual justifica la necesidad y solicita el tiempo adicional para continuar con la ejecución del proyecto, en el entendido que la actual fecha de terminación de los dos contratos es el 21 de diciembre de 2024 (se adjunta comunicación referida).

Se anexan: 18 folios

Atentamente;

Ing. JAVIER IVAN BARRETO PINTO.
Profesional Especializados.
Supervisor Contrato de Interventoría No. 2567 de 2023.

Vo. Bo.
Ing. JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
Secretario de Infraestructura Pública

Chiquinquirá, 13 de noviembre de 2024

C.I.P-2567-2024-069

Ingeniero
Javier Iván Barreto Pinto
Supervisor Contrato de Interventoría.
Gobernación de Boyacá

Ref.: CONTRATO NÚMERO 2567 DE 2023, CUYO OBJETO ES "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE OBRAS DE MITIGACION SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA"

Asunto: AVAL SOLICITUD PRÓRROGA No . 2 AL CONTRATO DE OBRA No. 001 DE 2023. Y SOLICITUD DE PRÓRROGA No. 2 DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 2567 DE 2023.

Cordial saludo,

En atención a las observaciones remitidas, y en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales, respecto al comunicado G.B.-C.O.-2024-026 Solicitud de Prórroga No. 2 al Contrato de Obra No. 001 de 2023 en el que se expone lo siguiente:

.. " Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para solicitar una prórroga en el plazo para el cumplimiento de la construcción de obras de mitigación. El cual cuenta con un porcentaje general de ejecución del 18% esto a raíz de diversos factores climatológicos que han afectado el desarrollo normal de las labores constructivas y han limitado el avance esperado en la ejecución de las obras.

Municipio de Santa María: *Se tiene proyectada la construcción de un elemento de drenaje tipo box culvert con una sección de 2.00 x 2.00 metros. Sin embargo, debido a las condiciones actuales del terreno, la longitud planificada es insuficiente en relación con el ancho efectivo de la vía. Por esta razón, se han llevado a cabo*

comités de obra en los que participa el contratista de la obra, la interventoría, la supervisión del contrato, miembros de la administración municipal y representantes de la comunidad. En estos encuentros, se ha planteado el desplazamiento de la estructura hacia la desembocadura de la quebrada, de manera que la descarga se realiza en un predio aledaño, aguas abajo de la vía. Para evaluar esta propuesta y garantizar la funcionalidad de la estructura, es necesaria una visita al sitio de obra con un especialista hidráulico. Debido a esto, aún no ha sido posible dar inicio a la construcción.

Municipio de San Eduardo: Se proyecta la construcción de una alcantarilla de diámetro 1.50 metros. No obstante, debido a las intensas precipitaciones de los últimos días y las solicitudes del ente municipal, se requiere una reevaluación de la pertinencia de esta obra. Para ello, también es necesaria una visita del especialista hidráulico, razón por la cual no ha sido posible iniciar la construcción. Cabe destacar que la visita del especialista está programada para el día 14 de noviembre, con el objetivo de evaluar técnicamente las dos situaciones descritas anteriormente.
Otros municipios:
Las lluvias intensas en la región en las últimas semanas han generado retrasos significativos en otras operaciones:

Municipio de Páez: En la construcción del muro de tierra armada, el material de relleno necesario se satura debido a la presencia de agua, lo cual dificulta su correcta disposición y compactación entre capas y a requerido de mejoramiento constante para evitar

Municipio de Campohermoso: Dado que se ha presentado bastantes lluvias en el municipio de Campohermoso, se percibe un aumento significativo del caudal en donde se va realiza la recuperación de la placa de fondo del Box culvert, la instalación de un disipador de energía y el refuerzo de la placa superior, para el proceso constructivo se requiere contar con condiciones mínimas en el terreno de ejecución y debido a las condiciones climatológicas y demás procesos administrativos se a retrasado el inicio de las actividades las cuales requirieron de una óptima revisión nuevamente, debido a las condiciones contractuales en obra.

Municipio de El Cocuy: Debido a las lluvias que se ha presentado en estos últimos meses, se ha tenido un atraso en las actividades de ejecución ya que el caudal que pasa por el sector en donde se va a construir el box culvert ha dificultado la instalación de pedraplén en la sección inferior de la placa. De igual manera ha habido días en los cuales se ha suspendido la jornada laboral por fuertes lluvias que han impedido el avance proyectado.

Municipio de Chitaraque: Como consecuencia de las fuertes lluvias registradas en este municipio y de las excavaciones realizadas en uno de los costados laterales de

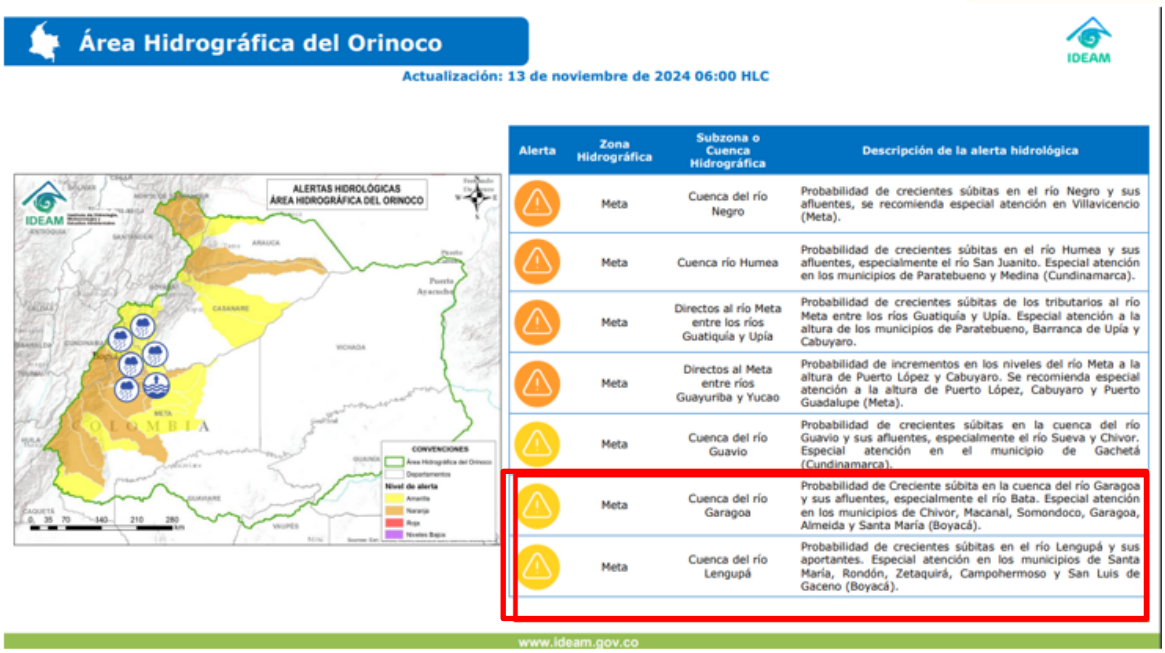
la vía para la construcción del muro de contención, se han producido constantes derrumbes y deslizamientos de tierra. Esto se debe a la saturación del terreno, lo que ha ocasionado retrasos en las actividades previstas, ya que el retiro del material se ha tenido que realizar manualmente debido a la escasez de maquinaria disponible en el municipio.

Municipio de Viracacha: Cambios en las condiciones iniciales y se requirió reevaluarla alternativa contemplada. Se requirió citar al especialista lo que se refleja en 15 días (o los días que sean de acuerdo al cronograma) de retraso en el inicio de obra… ”

En atención a lo expuesto por el contratista de obra, me permito manifestar lo siguiente:

El pasado 10 de noviembre, el presidente Gustavo Petro declaró el desastre nacional debido a la variabilidad climática, lo cual ha generado emergencias en diversas regiones del país, incluyendo el Norte de Boyacá.

Además, la región según los últimos boletines del IDEAM (0953 del 13 de noviembre de 2024) se encuentra en alerta roja.



Alerta	Zona Hidrográfica	Subzona o Cuenca Hidrográfica	Descripción de la alerta hidrológica
	Meta	Cuenca del río Negro	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Negro y sus afluentes, se recomienda especial atención en Villavicencio (Meta).
	Meta	Cuenca río Humea	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Humea y sus afluentes, especialmente el río San Juanito. Especial atención en los municipios de Paratebueno y Medina (Cundinamarca).
	Meta	Directos al río Meta entre los ríos Guatiquía y Upía	Probabilidad de crecientes súbitas de los tributarios al río Meta entre los ríos Guatiquía y Upía. Especial atención a la altura de los municipios de Paratebueno, Barranca de Upía y Cabuyaro.
	Meta	Directos al Meta entre ríos Guayuriba y Yucao	Probabilidad de incrementos en los niveles del río Meta a la altura de Puerto López y Cabuyaro. Se recomienda especial atención a la altura de Puerto López, Cabuyaro y Puerto Guadalupe (Meta).
	Meta	Cuenca del río Guavio	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Guavio y sus afluentes, especialmente el río Sueva y Chivor. Especial atención en el municipio de Gachetá (Cundinamarca).
	Meta	Cuenca del río Garagoa	Probabilidad de Creciente súbita en la cuenca del río Garagoa y sus afluentes, especialmente el río Bata. Especial atención en los municipios de Chivor, Macanal, Somondoco, Garagoa, Almeida y Santa María (Boyacá).
	Meta	Cuenca del río Lengupá	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Lengupá y sus aportantes. Especial atención en los municipios de Santa María, Rondón, Zetaquirá, Campohermoso y San Luis de Gaceno (Boyacá).

Imagen 1. Boletín 0953 de 13/11 de 2024 IDEAM

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

IDEAM

RESUMEN

Debido a las precipitaciones de los últimos días, se presenta saturación de humedad en los suelos, que dan origen a diferentes niveles de probabilidad para la ocurrencia de deslizamientos de tierra, en zonas de ladera y alta pendiente:

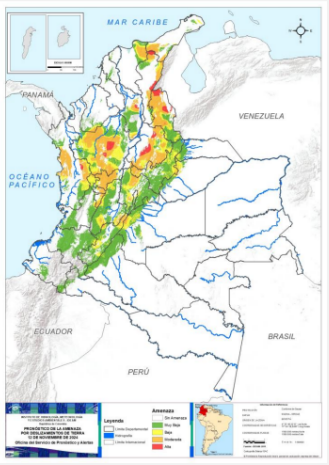
Alta: Para algunos municipios de los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Córdoba, Huila, La Guajira, Meta, Norte De Santander, Quindío, Santander, Tolima, Valle Del Cauca.

Moderada: Para algunos municipios de los departamentos de Cundinamarca, Huila, Antioquia, Arauca, Bogotá, D.C., Bolívar, Boyacá, Caldas, Casanare, Cauca, Cesar, Chocó, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Meta, Norte De Santander, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, Valle Del Cauca.

Baja: Para algunos municipios de las regiones Caribe, Andina, Pacífico, Orinoquía y Amazonía.

En el apartado específico de este informe para cada región, se encuentra información detallada de los niveles de alerta en cada municipio.

Mapa de Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra



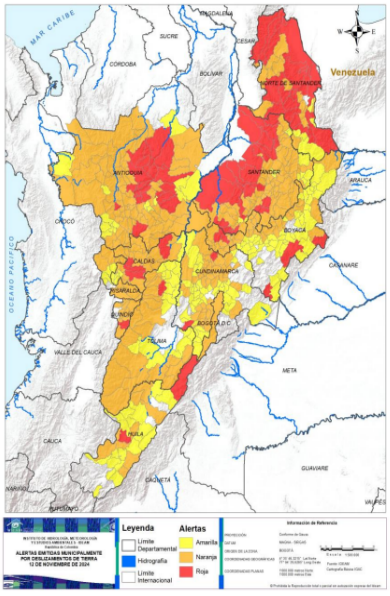
www.ideam.gov.co

Imagen 2. Boletín 0953 de 13/11 de 2024 IDEAM

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN ANDINA

IDEAM



ALERTA	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ANTIOQUIA : Betania, Caicedo, Caracolí, Ciudad Bolívar, El Santuario, Guatapé, Hispania, Maceo, Marinilla, Murindó, Pueblorrico, Puerto Berrío, Salgar, Tarso, Zaragoza. BOYACÁ : Boavita, Campohermoso, Cerinza, Chiscas, Chivatá, Chíquiza, Cuítiva, El Cocuy, El Espino, Firavitoba, Guacamayas, Güicán De La Sierra, Iza, Jericó, La Uvita, Labranzagrande, Mongua, Monguí, Motavita, Oicatá, Pajarito, Panqueba, Paz De Río, Pesca, Páez, Ráquira, Samacá, San Luis De Gaceno, San Mateo, San Miguel De Sema, Sativasur, Siachoque, Soatá, Socha, Socotá, Sogamoso, Sora, Sutamarchán, Sáchica, Tasco, Tibaná, Tibasosa, Tinjacá, Toca, Tota, Tunja, Tuta, Ventaquemada, Villa De Leyva. CALDAS : Belalcázar, La Dorada, Risaralda, San José, Viterbo. CUNDINAMARCA : Agua De Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cajicá, Caparrapí, Chaguaní, Choachí, Chía, Cota, El Rosal, Facatativá, Gachetá, Guasca, Guayabal De Síquima, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, Medina, Pandi, Puerto Salgar, Quebradanegra, Quipile, San Bernardo, Sasaima, Sopó, Susa, Tabio, Tena, Tenjo, Tibacuy, Tocaima, Tocancipá, Ubaque, Venecia, Vianí, Villa De San Diego De Ubaté, Villapinzón, Zipacón, Útica. HUILA : Agrado, Algeciras, Altamira, Baraya, Campoalegre, Gigante, Hobo, La Argentina, Palermo, Palestina, Pital, Santa María, Suaza, Tarqui, Teruel, Timaná, Villavieja, Íquira. NORTE DE SANTANDER : Chitagá, Cácota, Herrán, Los Patios, Mutiscua. RISARALDA : Apía, Belén De Umbría, La Celia, Santuario. SANTANDER : Barbosa, California, Carcasí, Cerrito, Enciso, Guavatá, Jordán, Macaravita, San José De Miranda, San Miguel, Vetas, Villanueva. TOLIMA : Alvarado, Ambalema, Armero, Coyaima, Cunday, Falan, Fresno, Honda, Icononzo, Lérida, Melgar, Ortega, Palocabildo, Purificación, San Antonio, San Sebastián De Mariquita, Venadillo.

www.ideam.gov.co

Imagen 3. Boletín 0953 de 13/11 de 2024 IDEAM

La alerta roja emitida por el IDEAM, según las imágenes adjuntas, pronostica posibles crecientes súbitas y deslizamientos de tierra. Esto genera una situación crítica, ya que las intensas lluvias pueden provocar deslizamientos con afectaciones directas en las vías, lo que obstaculiza el adecuado transporte de materiales hacia los diferentes frentes de obra.

En atención a lo anterior, con el fin de garantizar una correcta ejecución de las obras, y tras revisar las consideraciones presentadas por el contratista, somos conocedores de lo expuesto y aprobamos la ampliación del plazo solicitada, equivalente a cinco (5) meses adicionales.

De igual manera, se solicita la prórroga No. 2 del Contrato de Interventoría No. 2567 de 2023 por un periodo de cinco (5) meses adicionales, a fin de garantizar el cumplimiento objeto contractual.

Es importante destacar que esta extensión en el tiempo de ejecución no implica ninguna adición de recursos económicos por la mayor permanencia, tanto para el Contrato de Obra N.º 001 de 2023 como para el Contrato de Interventoría N.º 2567 de 2023.

Adjunto al presente comunicado, anexo Oficio **G.B.-C.O.-2024-026**. Solicitud de prórroga del contrato 001-2023.

Sin otro particular,

JUAN FRANCISCO PACHON RONCANCIO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTEREMERGENCIAS NORTE

NIT: 901.306.834-9

Tunja, 13 de noviembre de 2024.

G.B.-C.O.-2024-026

Ingeniero:
JUAN FRANCISCO PACHÓN RONCANCIO
Representante Legal.
Consorcio Interemergencias Norte. Cc
ING. JAVIER IVAN BARRETO PINTO
Supervisor contrato de interventoría Gobernación de Boyacá

REF. CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIÉRREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

ASUNTO: Solicitud de prórroga del contrato 001-2023.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes para solicitar una prórroga en el plazo para el cumplimiento de la construcción de obras de mitigación. El cual cuenta con un porcentaje general de ejecución del 18% esto a raíz de diversos factores climatológicos que han afectado el desarrollo normal de las labores constructivas y han limitado el avance esperado en la ejecución de las obras.

A continuación, detallamos los aspectos específicos que justifican esta solicitud:

Municipio de Santa María:

Se tiene proyectada la construcción de un elemento de drenaje tipo box culvert con una sección de 2.00 x 2.00 metros. Sin embargo, debido a las condiciones actuales del terreno, la longitud planificada es insuficiente en relación con el ancho efectivo de la vía. Por esta razón, se han llevado a cabo comités de obra en los que participa el contratista de la obra, la interventoría, la supervisión del contrato, miembros de la administración municipal y representantes de la comunidad. En estos encuentros, se ha planteado el desplazamiento de la estructura hacia la desembocadura de la quebrada, de manera que la descarga se realiza en un predio aledaño, aguas abajo de la vía. Para evaluar esta propuesta y garantizar la funcionalidad de la estructura, es necesaria una visita al sitio de obra con un especialista hidráulico. Debido a esto, aún no ha sido posible dar inicio a la construcción.

Municipio de San Eduardo:

Se proyecta la construcción de una alcantarilla de diámetro 1.50 metros. No obstante, debido a las intensas precipitaciones de los últimos días y las solicitudes del ente municipal, se requiere

una reevaluación de la pertinencia de esta obra. Para ello, también es necesaria una visita del especialista hidráulico, razón por la cual no ha sido posible iniciar la construcción.

Cabe destacar que la visita del especialista está programada para el día 14 de noviembre, con el objetivo de evaluar técnicamente las dos situaciones descritas anteriormente.

Otros municipios:

Las lluvias intensas en la región en las últimas semanas han generado retrasos significativos en otras operaciones:

Municipio de Páez: En la construcción del muro de tierra armada, el material de relleno necesario se satura debido a la presencia de agua, lo cual dificulta su correcta disposición y compactación entre capas y a requerido de mejoramiento constante para evitar

Municipio de Campohermoso:

Dado que se ha presentado bastantes lluvias en el municipio de Campohermoso, se percibe un aumento significativo del caudal en donde se va realiza la recuperación de la placa de fondo del Box culvert, la instalación de un disipador de energía y el refuerzo de la placa superior, para el proceso constructivo se requiere contar con condiciones mínimas en el terreno de ejecución y debido a las condiciones climatológicas y demás procesos administrativos se a retrasado el inicio de las actividades las cuales requirieron de una óptima revisión nuevamente, debido a las condiciones contractuales en obra.

Municipio de El Cocuy:

Debido a las lluvias que se ha presentado en estos últimos meses, se ha tenido un atraso en las actividades de ejecución ya que el caudal que pasa por el sector en donde se va a construir el box culvert ha dificultado la instalación de pedraplén en la sección inferior de la placa. De igual manera ha habido días en los cuales se ha suspendido la jornada laboral por fuertes lluvias que han impedido el avance proyectado. Por lo que se lleva hasta el momento el porcentaje de ejecución cuenta con 13%

Municipio de Chitaraque:

Como consecuencia de las fuertes lluvias registradas en este municipio y de las excavaciones realizadas en uno de los costados laterales de la vía para la construcción del muro de contención, se han producido constantes derrumbes y deslizamientos de tierra. Esto se debe a la saturación del terreno, lo que ha ocasionado retrasos en las actividades previstas, ya que el retiro del material se ha tenido que realizar manualmente debido a la escasez de maquinaria disponible en el municipio. Además, es importante señalar que la vía donde se lleva a cabo la construcción del muro de contención ha experimentado continuos hundimientos, los cuales

han sido atendidos por el personal de obra, pero que, a su vez, han generado retrasos significativos en el avance de las actividades programadas.

Municipio de Viracacha:

Viracacha - Cambios en las condiciones iniciales y se requirió reevaluar la alternativa contemplada. Se requirió citar al especialista lo que se refleja en 15 días (o los días que sean de acuerdo al cronograma) de retraso en el inicio de obra

En cuanto a las demás obras de mitigación, se presenta el porcentaje de ejecución alcanzado hasta la fecha.

MUNICIPIO DE VIRACACHA	0%
MUNICIPIO DE CHITARAQUE	28%
MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	36%
MUNICIPIO DE PÁEZ	24%
MUNICIPIO DE SAN MATEO	0%
MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	0%
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA	49%
MUNICIPIO DEL COCUY	13%
TOTAL, PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	18%

Debido a factores climatológicos y a que algunas de las obras se encuentran ubicadas en vías principales que conectan directamente con los municipios, ha sido necesario que las decisiones tomadas sean evaluadas y aprobadas por el supervisor del contrato y demás entidades correspondientes dado el caso para el cierre de las vías. En consecuencia, y a raíz de lo anterior, se ha prolongado el tiempo estimado inicialmente para la ejecución de cada uno de los proyectos.".

Por lo tanto, solicitamos respetuosamente una prórroga de 5 meses en el contrato de obra, con el fin de culminar satisfactoriamente nuestros trabajos y cumplir con los estándares de calidad esperados. Nos comprometemos a agilizar nuestras actividades en la medida de lo posible ya mantener informada a la supervisión sobre el progreso.

Se anexa:

- Respuesta del box culvert del municipio de santa maría
- Respuesta del box culvert del municipio de Campohermoso
- Solicitud de reubicación de obra hidráulica – san Eduardo

Agradecemos de antemano su comprensión y apoyo en esta situación, y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que se considere necesario.

Jhonatan Meneses

N&S CONSTRUCOL S.A.S
R/L JHONATAN BRAYAN MENESES SANCHEZ

Solicitud de reubicación de obra hidráulica en la vía San Eduardo – Miraflores

San Eduardo, Boyacá, 14 de noviembre de 2024

Señores:

Gobernación de Boyacá
Ing. Javier Iván Barreto
Supervisor de Proyectos, Gobernación de Boyacá

Asunto: Solicitud de reubicación de obra hidráulica en la vía San Eduardo – Miraflores

Apreciados representantes de la Gobernación de Boyacá:

Reciban un cordial y respetuoso saludo de parte de la comunidad de San Eduardo, representada por nuestros líderes, incluyendo al señor alcalde, la Personería, el Concejo Municipal, la presidenta de la Junta de Acción Comunal de la vereda San Pablo, y cada uno de los habitantes que hoy manifestamos una necesidad apremiante y sentida.

Queremos, en primer lugar, expresar nuestro profundo agradecimiento por la inversión de recursos en las vías de nuestro municipio y por habernos tenido en cuenta en la ejecución de proyectos tan importantes para mejorar la infraestructura vial de nuestra región. Valoramos enormemente el respaldo de la Gobernación de Boyacá y nos llena de alegría recibir en nuestra comunidad el proyecto de instalación de una alcantarilla para la mitigación de los efectos de la temporada invernal. Sin duda, esta obra representa una mejora significativa en la seguridad y en la calidad de vida de todos nosotros.

Sin embargo, debido a la evolución de las condiciones del terreno y a las necesidades emergentes de nuestra comunidad, nos permitimos solicitar respetuosamente la posibilidad de reubicar la obra en un punto crítico, dentro del mismo corredor vial que conecta el casco urbano de San Eduardo con la vía principal hacia Miraflores – Páez, aproximadamente un kilómetro más arriba en la misma quebrada.

Contexto de la situación:

1. En el punto originalmente contemplado para el proyecto, la comunidad ya ha realizado una obra provisional con un pontón de madera que cumple con las características técnicas necesarias para asegurar el paso vehicular y peatonal, lo que ha resuelto temporalmente la problemática en ese sector.

2. El diámetro del tubo de la alcantarilla prevista en el lugar inicial resulta insuficiente para manejar el caudal de la quebrada, lo que, en temporadas de lluvias, podría generar riesgos de inundación en el sector.

Solicitud de reubicación de obra hidráulica en la vía San Eduardo – Miraflores

3. En contraste, en el punto situado aproximadamente un kilómetro arriba sobre la misma vía, enfrentamos una situación crítica: la alcantarilla de 36 pulgadas instalada actualmente no es suficiente para el volumen de agua, causando que el agua sobrepase su capacidad, se desborde y afecte gravemente la estructura de la vía. Esta situación ya está erosionando el terreno donde se encuentra ubicada la escuela veredal de la vereda San Pablo, lo cual representa un riesgo directo para la infraestructura educativa y para el acceso seguro de los estudiantes y habitantes de esta área.

Por todo lo anterior, solicitamos encarecidamente a la Gobernación de Boyacá y al equipo de supervisión del proyecto que evalúen la posibilidad de trasladar la instalación de la alcantarilla al punto crítico identificado por nuestra comunidad, con el propósito de prevenir mayores afectaciones a la infraestructura local y asegurar la seguridad de quienes transitan esta vía a diario.

Cabe resaltar que el contratista del proyecto ha realizado visitas técnicas en acompañamiento de nuestra comunidad, evaluando esta problemática en terreno. Agradecemos su disposición y apoyo, así como las observaciones técnicas realizadas. Además, adjuntamos imágenes de la obra provisional que actualmente existe en el punto inicial, así como del sitio crítico en el cual solicitamos reubicar la alcantarilla.

A futuro, en el punto donde actualmente hemos instalado un puente de madera, será necesaria la construcción de un box culvert, una obra que esperamos se realice en el marco de los estudios y diseños que la UPTC ya está adelantando para el proyecto de pavimentación de la vía.

Reiteramos nuestro agradecimiento a la Gobernación de Boyacá por su apoyo continuo y su compromiso con el desarrollo de San Eduardo y el bienestar de sus comunidades. Esperamos que puedan atender esta solicitud que consideramos vital para el adecuado mantenimiento y la seguridad de nuestra infraestructura vial.

Agradecemos de antemano la atención a esta solicitud y confiamos en una pronta respuesta favorable. Para formalizar nuestro apoyo, todos los líderes mencionados y representantes de nuestra comunidad firmarán esta carta con el fin de ratificar la importancia de esta petición.

Con aprecio y gratitud, firmamos en aprobación de esta petición:

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO

Solicitud de reubicación de obra hidráulica en la vía San Eduardo – Miraflores

NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO

Solicitud de reubicación de obra hidráulica en la vía San Eduardo – Miraflores

INF2024046.

Tunja, 15 de noviembre de 2024.

Ingeniera:

LAURA TATIANA LOZANO PINTO.
Subdirección de Gestión Ambiental.
Corporación Autónoma Regional de Chivor.

REF. CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

ASUNTO: Respuesta al oficio 11418, Radicado 2024ER11648.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud contenida en el Oficio No. 11418, Radicado No. 2024ER11468, referente a la presentación de los estudios, diseños, memorias de cálculo y planos definitivos de las obras a ejecutar, me permito remitir los documentos solicitados, los cuales se detallan a continuación:

1. **Estudio hidráulico**: En el anexo 7. Diseño Hidráulico, en el documento denominado CT023_7. Santa María, se incluye el informe correspondiente al diseño del *Box Culvert*. En el numeral 4.7, se describe el punto 3, relativo a la construcción de un *Box Culvert* de sección 2.00 x 2.00 metros, el cual requiere la solicitud de permiso de ocupación de cauce. En el numeral 5.1.3, se presentan los cálculos del caudal de diseño, incluyendo los resultados sobre intensidad de diseño, coeficiente de escorrentía y área de la cuenca. Además, en el numeral 5.2.3, relacionado con la zona de intervención N°3, se incluyen los resultados detallados de la modelación hidráulica de la estructura.

También se anexan los siguientes documentos:

- Anexos de la modelación hidráulica.
- Datos crudos de las estaciones del IDEAM.
- Curvas IDF (Intensidad-Duración-Frecuencia).
- Análisis de cuencas aportantes.

2. **Estudio de suelos**: En el anexo 6. Estudios de suelos, se presenta el denominado 044_23_SANTA_MARIA_3, en este informe se presenta información general sobre la zona de estudio, así como los resultados detallados de la exploración realizada en campo, incluyendo:

- Caracterización del suelo mediante los límites de la muestra obtenida.
- Profundidad de los sondeos realizados.
- Análisis de contenido de humedad del suelo.
- Parámetros de resistencia del terreno.

Con base en estos resultados, se concluye que es viable adoptar las estructuras tipo especificadas en la cartilla de *Obras Menores* del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS), en este caso, con una estructura de *Box Culvert* de dimensiones internas de 2.00 x 2.00 metros.

Se incluyen en el informe:

- Resultados de laboratorio.
- Perfiles estratigráficos obtenidos durante la exploración de campo.
- Planos de georeferenciación de los sondeos.
- Plano de detalle de implantación de la estructura tipo *Box Culvert*.

3. **Estudio topográfico**: En el anexo 5. Topografía, se presenta el documento denominado Informe topo_12SantaM_Box, el cual contine el informe detallado sobre las metodologías empleadas para el levantamiento topográfico, así como los equipos utilizados y las certificaciones de calibración de dichos equipos.

También se incluyen:

- Carteras de campo con los datos crudos de la estación topográfica.
- Planos de implantación de la obra.

4. **Pago por servicios de evaluación**: De acuerdo con lo solicitado, se anexa el comprobante de pago correspondiente a los servicios de evaluación de permisos ambientales, emitido mediante la factura **EVA 218**.

De antemano siempre agradecido, y en total disposición con toda la diligencia del caso, de responder cada uno de los requerimientos, comprometidos por una Boyacá grande.

Cordialmente,

JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
secretario de Infraestructura Pública.

Proyectó: YEFFER RICARDO MAYORGA RUIZ.

Contratista SIP.

INF2024045.

Tunja, 14 de noviembre de 2024.

Ingeniera:

LAURA TATIANA LOZANO PINTO.
Subdirección de Gestión Ambiental.
Corporación Autónoma Regional de Chivor.

REF. CONTRATO DE OBRA, CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN SOBRE LA RED VIAL DEPARTAMENTAL AFECTADA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE CENTRO, NORTE, GUTIERREZ, LENGUPA, RICAURTE, NEIRA DEPARTAMENTO DE BOYACA

ASUNTO: Respuesta al oficio 11419, Radicado 2024ER11649.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud contenida en el Oficio No. 11419 y Radicado No. 2024ER11469, relacionada con la presentación de las memorias de cálculo correspondientes a los diseños de la obra *Box Culvert*, me permito detallar la información solicitada conforme a los documentos adjuntos en la solicitud de permiso de Ocupación de Cauce.

1. **Definición del punto de intervención**: En Anexo 7 Estudio hidráulico, específicamente en la página 17 del documento titulado *CT023_5 Campohermoso*, se define como el punto de intervención N°2 la ubicación correspondiente al *Box Culvert*, el cual está relacionado con la solicitud de permiso de ocupación de cauce.

2. **Estudio hidráulico**: En el mismo Anexo 7 del *Estudio Hidráulico*, en el numeral 7.1.3 del capítulo correspondiente, se definen los caudales de diseño, detallando los parámetros de intensidad de diseño, coeficiente de escorrentía y el área de la cuenca de influencia.

3. **Modelación hidráulica**: En el numeral 7.2.2 (página 36) se presentan los resultados de la modelación hidráulica asociada al punto de intervención mencionado.

4. **Estudio de suelos y modelación estructural**: En anexo 6 correspondiente al Estudio de Suelos, se realizaron las modelaciones estructurales conforme a la norma **CCP-14**, con el fin de garantizar los estados límites de servicio, resistencia y respuesta ante eventos sísmicos. En las recomendaciones de dicho estudio se contempla la recuperación de la placa de fondo del *Box Culvert*, la instalación de un disipador de energía y el refuerzo de la placa superior. Para este refuerzo se utilizarán elementos estructurales como vigas **IPE**, cuyos detalles y ubicación se presentan en los planos estructurales adjuntos.

5. **Pago por servicios de evaluación**: De acuerdo con lo solicitado, se anexa el comprobante de pago correspondiente a los servicios de evaluación de permisos ambientales, emitido mediante la factura **EVA 219**.

Sin más en particular, quedamos atentos a cualquier comentario o requerimiento adicional que pueda surgir al respecto.

De antemano siempre agradecido, y en total disposición con toda la diligencia del caso, de responder cada uno de los requerimientos, comprometidos por una Boyacá grande.

Cordialmente,



JOSE LEONARDO ALVAREZ FONSECA
secretario de Infraestructura Pública.

Proyectó: YEFFER RICARDO MAYORGA RUIZ.

Contratista SIP.